



COMISION DE PRESUPUESTO  
ACTA SESION ORDINARIA  
MIVAH-DMVAH-CP-ACT-0009-2025

Acta número cero cero cero nueve correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión de Presupuesto.

**Lugar:** Forma virtual, Microsoft Teams.

**Fecha:** 28 de mayo de 2025.

**Hora:** 10:40 a.m.

**Participantes presentes:**

Nombre Completo	Representación	Modo
Grettel Vega Arce	Despacho Viceministerial de Planificación	Virtual
Maribel Salazar Valverde	Directora de la Dirección Administrativa Financiera	Virtual
Miguel Cortés Sánchez	Director de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio	Virtual
María Johanna Rodríguez Cordero	Jefatura del Despacho Ministerial	Virtual
Elisa María Robles Vega	Jefatura Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos	Virtual
Abelardo Quirós Rojas	Jefe Unidad de Planificación Institucional	Virtual
Esteban Campos Ramírez	Jefe Departamento Financiero	Virtual
Humerto Rolando Camacho Herrera	Departamento de Servicios Generales	Virtual
Claudio Arturo Sevilla Medina	Dirección Administrativa Financiera	Virtual
Andrés Pérez Ulloa	Jefatura Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación	Virtual
María Gabriela Hernández Cortés	Jefa Departamento Proveeduría Institucional	Virtual
José Pablo Ibarra Acosta	Dirección Administrativa Financiera	Virtual
Eduardo Morales Quirós	Departamento de Análisis Técnico de Vivienda	Virtual

**Miembros ausentes:**

Nombre Completo	Cargo o Representación	Estado
Manuel Morales Alpizar	Director de la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos	Justificada

**Capítulo I: Comprobación de quórum**

**Artículo 1.** La coordinadora de la Comisión de Presupuesto (CP), Sra. Maribel Salazar Valverde, procede a comprobar que esté presente el quórum.

**ACUERDO 1.** Se aprueba el quórum de la Sesión Ordinaria MIVAH-DMVAH-CP-ACT-0009-2025. **ACUERDO EN FIRME**





## Capítulo II: Aprobación de la agenda

**Artículo 2:** La coordinadora de la Comisión de Presupuesto (CP), Sra. Maribel Salazar Valverde, procede a leer el orden del día de la presente sesión. No se presentan modificaciones. Se somete a votación.

**ACUERDO 2.** Se aprueba la agenda de la Sesión Ordinaria No. 0009-2025. **ACUERDO EN FIRME-----**

## Capítulo III: Decreto Ejecutivo H- 005-25.

**Artículo 3:** La señora Maribel Salazar Valverde, dio la bienvenida y explicó que el único tema a tratar es el Decreto Ejecutivo H 005-2025.

La señora Salazar indica que, como es de conocimiento general, el presente traslado se clasifica como ordinario. De los tres autorizados durante el año, ya se ha ejecutado el H-003-2025, y el H-005-2025 debe ser presentado ante las autoridades correspondientes antes del 30 de mayo de 2025. Únicamente restaría el H-006-2025, cuya presentación está programada para el 12 de septiembre de este año.

Hemos realizado una revisión detallada de los recursos disponibles en el presupuesto del 2026, con el objetivo de tomar decisiones planificadas que permitan optimizar el uso de los fondos asignados. La propuesta que presentamos hoy se alinea con las instrucciones impartidas por la señora Viceministra en las sesiones anteriores.

El objetivo principal es inyectar recursos en el rubro de viáticos, que constituye una necesidad urgente, y, al mismo tiempo, reforzar la partida destinada a combustibles. Para alcanzar este propósito, el Departamento Financiera a cargo del señor Esteban ha implementado una herramienta de control eficiente que permitió realizar un análisis detallado de los contratos asociados a las subpartidas 10406 “Limpieza” y 10808 “Mantenimiento de equipo de cómputo”

Del análisis realizado se identificaron posibles sobrantes presupuestarios que permitirán reasignar recursos hacia la subpartida de viáticos, considerando que dicha redistribución únicamente puede realizarse dentro de la misma categoría presupuestaria. Asimismo gracias a la planificación y ejecución oportuna de las contrataciones, se detectaron disponibilidades en la partida de materiales y suministros. Estos fondos serán utilizados para reforzar la partida destinada a combustibles en los programas donde sea viable su aplicación.





Además, se procederá a realizar ajustes en la Relación de Puestos (RP), derivados de los cambios entre escalas salariales producto de la transición al esquema de salario compuesto

El señor Esteban Campos explicó con detalle el Decreto H 005, por un monto total de ₡18.287.513,00.

#### Movimientos por Programa

**Programa 811 – Dirección de Vivienda**, realiza movimientos por la suma de ₡825.192,00 mediante el cual disminuye en la subpartida 10406 servicios limpieza y aumenta en el mismo monto en la subpartida subpartida 10502 (viáticos).

**Programa 814- Actividades Centrales**, realiza movimientos por la suma de ₡16.566.130,00

- **Rebaja ₡16.5 millones:** Coletillas (125, 097,115,103) relacionadas a la RP, subpartidas (10808,10203,20104,20199,20203,20304,20399,20401,5013)
- **Aumenta ₡16.5 millones en:** Coletilla 262 relacionada con la RP y las subpartidas (10502,10999,20101,50102). En total se incrementó ₡1.100.000 a viáticos (ahorros en mantenimiento de equipo de cómputo) y ₡444.000 a combustible (sobrantes de materiales y suministros).
- **Discusión sobre equipo de transporte:**
  - Se consideró trasladar ₡2.000.000 para cubrir el diferencial cambiario en la compra de vehículos.
  - Se acordó **no incluir el monto completo** en el H-005 por riesgo de subejecución.
  - Se aprobó trasladar a la subpartida 50102 **₡1.000.000 como medida preventiva**, para lo cual se disminuyó el mismo monto en la subpartida 50103 Equipo de comunicación.

**Programa 815- Dirección de Gestión Integrada del Territorio**, se realizan movimientos por la suma de ₡896.000,00, para rebajar de la subpartida 10406 servicios limpieza y aumentar 10502 viáticos.

#### Se retomo el tema de la compra de los Vehículos y Riesgos Cambiarios

- Se analizó el impacto del tipo de cambio en la compra de 2 vehículos adicionales.





- El presupuesto actual cubre hasta un tipo de cambio de ₡520 por dólar.
- Se decidió esperar al traslado H-006-2025 para mover más fondos si fuera necesario.

Se destacó la importancia de no comprometer recursos que podrían quedar sin ejecutar.

Por otra parte, se analizó la situación de las subpartidas de Viáticos y combustible a la fecha:

- **Viáticos:**

- Presupuesto total: ₡9.000.000,00
- Ejecutado a la fecha: ₡5.538.700,00 (60%)
- Se están inyectando en este traslado H-005-2025 ₡2.821.384,00

Se espera que el traslado H-007-2025 (pendiente en la Asamblea Legislativa) complemente los recursos.

- **Combustible:**

- Presupuesto total: ₡9.000.000,00
- En el Decreto Ejecutivo H-003-2025 ₡700.000,00
- Se inyectaron ₡444.000 en este traslado H-005-2025

**ACUERDO 3.** a) Se aprueba por unanimidad el traslado del Decreto Ejecutivo H-005-2025, con los ajustes presentados, por un monto total de ₡18.287.513,00. Este monto se destina al incremento de las partidas correspondientes a viáticos y combustibles, aplicable a los programas 811, 814 y 815, entre otros. Asimismo, se autoriza un traslado por la suma de ₡1.000.000,00 a la partida destinada a equipo de transporte, en sustitución de los ₡2.000.000,00 inicialmente propuestos, con el fin de mitigar los riesgos asociados a la variación del tipo de cambio. b) Se solicita remitir a la brevedad la documentación correspondiente a la señora Ministra. Además, se solicita la colaboración de los señores directores para la firma oportuna de los documentos requeridos **ACUERDO EN FIRME**.....





Capítulo IV: Cierre de la Sesión Ordinaria MIVAH-DMVAH-CP-ACT-0009-2025

**Artículo 4.** Es todo. Se levanta la sesión al ser las once y cincuenta minutos se da por finalizada la sesión.

Nombre Completo	Representación	Firma Conforme
Grettel Vega Arce	Despacho Viceministerial de Planificación	
Maribel Salazar Valverde	Directora de la Dirección Administrativa Financiera	
Miguel Cortés Sánchez	Director de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio	
María Johanna Rodríguez Cordero	Jefatura del Despacho Ministerial	
Elisa María Robles Vega	Jefatura Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos	
Abelardo Quirós Rojas	Jefe Unidad de Planificación Institucional	
Esteban Campos Ramírez	Jefe Departamento Financiero	
Humberto Rolando Camacho Herrera	Departamento de Servicios Generales	
Claudio Arturo Sevilla Medina	Dirección Administrativa Financiera	
José Pablo Ibarra Acosta	Dirección Administrativa Financiera	
Andrés Pérez Ulloa	Jefatura Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación	
Eduardo Morales Quirós	Departamento de Análisis Técnico de Vivienda	
Maria Gabriela Hernández Cortés	Jefa Departamento Proveeduría Institucional	

